

M. de M. M.



EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Jueves 10 de Agosto de 1911

Núm. 1.044

Lo del "Numancia"

Las noticias referentes a la insubordinación de parte de la marinería del "Numancia", siguen siendo contradictorias.

El Sr. Canalejas insiste en que el Gobierno no puede mezclarse en tal asunto sometido a la soberanía del Tribunal que ha de dictar el fallo.

Las impresiones dominantes son, sin embargo, de que en el suceso ha habido algo más que una falta contra el servicio interior del buque. Al parecer, el movimiento ha sido francamente sedicioso y contaban con elementos en otros buques de la Escuadra. La impaciencia de algunos, o la traición de otros, hizo fracasar el golpe preparado. Esta circunstancia reviste de enorme gravedad a los sucesos, y es seguro que el fallo del Tribunal ha de ser severísimo.

No se nos oculta que el rigor está en la Ley y que ésta es preciso cumplirla para evitar que cunda la indisciplina en los servidores de la Armada; pero esto no impide que sintamos piedad por los desgraciados que en momentos de ofuscación trataron de llevar a efecto una empresa de locos.

La circunstancia de ser gallegos muchos de los marineros comprometidos, motivó que el Centro Gallego de Madrid se dirigiese al Presidente del Consejo en suplica de inulto para los marineros sujetos al juicio sumarísimo. La prensa regional llegada hoy, también formula igual piadosa suplica y nosotros unimos nuestra modesta voz a las que se elevaron demandando perdón para unos pocos, más locos que malvados.

Tengase en cuenta que la misma facilidad con que han sido sometidos y con que fué burlada la conjura, demuestra su falta de base y su pequeña importancia.

Asegura El Mundo que ha habido ya insulamientos, pero las palabras del Presidente del Consejo, asegurando que quizás los marineros fuesen sometidos al procedimiento ordinario y la seguridad con que consiguió que no eran exactas las afirmaciones del cólera, permiten esperar que todavía no es irremediable la pena, si es que ésta ha llegado a imponerse.

LA PRENSA

De El Imparcial:

Desde que la peligrosa epidemia de Matrueros se exacerbó y entró en un período agudo, España está de moda y sobre todos los inconvenientes de ese «trato de favor». Se examina y se discute sus actos, se encuadran sus intenciones y se calcula sobre las lejanías de su aspiración nacional. Hasta se da frecuentemente el caso de que sus movimientos, transmitidos y transformados por ese gran centro nervioso de Francia, produzcan en Europa reflexiones de emoción. Nuestro papel de soberbio stomo perturbador debería, en realidad, llenarnos de alegría si no fuésemos aún el rostro contraído de haber gustado muchas veces el sedimento amargo de la espuma de la notoriedad.

Pero es lo cierto que, entre aquella «luz y tenebrosa soledad» en que nos tuvieron los gobiernos de la Regencia y este esplendor emocional a que nos ha lanzado la fatalidad ahora, bien querríamos los españoles un espacioso término medio, tan apartado del fausto como libre de zozobras. No hemos buscado resonancias mundiales; no hemos querido atraer sobre nuestros humildes actos la atención del Universo; no nos hemos lanzado voluntariamente al turbio vértice internacional. Hemos intentado, no más, defender nuestros derechos, que acaso eran superiores a la tolerancia ajena y al poderío propio; incompatibles, en suma, con la justicia que mandan hacer.

Es el caso que la palabra «España» suena incesantemente por el mundo y que nuestros cuidados interiores devalúan a los extraños. Se nos aconseja, se nos advierte, se nos comina. Difíase que depende de nosotros la paz orbal.

En estos momentos, precisamente, cuando la querrela franco-alemana tiende a apaciguarse, alguien quiere dar nueva y violenta vida a la querrela franco-española. El partido colonista francés hace que llenen otra vez el aire los rugientes sonos de sus

órganos, y teme que repercuta en las Cancillerías un terrible paseo militar de 20 jinetes de nuestro Ejército hacia el Sur de Alcazarquivir.

De La Mañana:

«Sin sacar las cosas de quicio, convenimos en que los oradores del inicio de Jai-Alai no eran ridículos, como dice España Nueva que anteayer mañana le parecían a Canalejas, ni eran peligrosos, como el diario socialista supone que horas más tarde se le antejaban al jefe del Gobierno. Ni una cosa ni otra eran los señores que dijeron lo que les vino en gana en ese acto, por cuyas consecuencias está recibiendo tales y tan duros palmetazos nuestro querido amigo y jefe.

Los periódicos que suelen echar en cara al presidente del Consejo sus favores benévolos, los que entienden que lo son por no ponerle a diario como digan dueñas, arremeten anoche contra él con encarnizamiento que no se justifica. Y conste que no tratamos de prodigarle elogios ni alabanzas; ahora no las merece.

El Sr. Canalejas, combatido por dictador y reaccionario, nos parece en este caso un gobernante flojo. La democracia no es lo que suponen quienes de ella quieren hacer un comodín para sus usos. La democracia no excluye la energía. Y el Sr. Canalejas se ha ganado esas censuras por haber consentido y autorizado la propaganda tendenciosa de los sindicalistas franceses. El Sr. Canalejas ha sido de pasta floja permitiendo que se diera ese milin. El Sr. Canalejas, grato a los antimilitaristas defensores de la teoría del embudo cuando expulsó a nuestro amigo Homen Christi, sufre ahora las culpas de no entregarse a los que le quisieran contar como prisionero de guerra. Y esto nos induce a advertirle que no se puede ser justo sin sufrir los arañazos de los republicanos. Esos desahogos son cosa natural, aun siendo justo sólo a medias.»

Boletín Oficial

Comisión provincial.—Convoca a su junta para el 13 de Septiembre, a las once de la mañana, de la construcción del camino de Escario a la iglesia ó pueblo de Santa Cruz, partiendo de la carretera de Castilla, en Neira de Jusá.

Administración de propiedades.—Acordando se notifique a los interesados la resolución en que se desestiman sus reclamaciones sobre consumos, en los Ayuntamientos de Trasparga y Rivas de Sil.

Ministerio de Hacienda.—Real orden conformándose con una disposición de la Intervención de Pontevedra.

Ayuntamientos.—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Lugo para atender a los gastos de Agosto.

El de Guntín publica la exposición del padrón de industriales.

El de Navia de Suarna, participa estar incursos en el primer grado de apremio y 5 por 100 de recargo, varios deudores del primer trimestre de consumos.

El de Paradelá pone a disposición del público los apéndices de amillaramiento.

Audiencias.—La provincial de Lugo continúa publicando la lista de jurados.

Universidades.—La de Santiago señala la segunda quincena de Agosto para matricularse los alumnos libres que deseen dar validez académica a sus estudios.

Noticias militares

Pensiones

Se ha confirmado en definitiva, la pensión diaria de 50 céntimos concedida a las siguientes esposas de reservistas:

Isolina García Sánchez, de Vigo.

Concepción González, Ángela Radfo, Gilde Valle, Vicenta Vázquez Santorun, Victoria Fernández Martínez, Palmira Santorun, de Pontevedra.

Manuela Díaz Fernández, Antonia Martínez Tuñón, María Josefa Núñez Santos, Encarnación López López, Clara Rodríguez de Arriba, Amadora López López y Casilda Arias González, de Lugo.

Josefa González Lorenzo y María Martínez, de Mondoñedo.

María Remedios Vázquez González y Julia Arias Salgado, de Orense.

Manuela Cordeiro y Estrella Mugico, de Santiago.

Rosa Márquez, Valoira, Rosa Miguez Filleg y Carmen Costa Santalla, de la Bstrada.

Nemesia Fariñas Lago, María Adolina Carrasco Varela, Elvira Vázquez Gómez y Consuelo Rubianes García, de Monforte.

Dolores Bugía Veites, de Betanzos.

Crónica judicial

Visita suspendida

La vista de la causa que procedente de Becerra y por supuesto delito de usurpación había de substanciar ayer ante la Audiencia provincial, fué suspendida.

Origenó la suspensión el encontrarse indispueto para asistir al juicio, el Letrado Sr. Varela Balboa, a quien el Sr. Rosón había nombrado en su sustitución.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 9-2736.

Son verdaderamente alarmantes las noticias que se reciben del cólera. En Marsella son muchos los casos que se han presentado.

En todo el Mediodía de Francia se extiende rápidamente la epidemia.

Los directores generales de Sanidad vigilan constantemente por el exacto cumplimiento de las medidas sanitarias acordadas por el Gobierno.

Este, una vez aprobado el crédito extraordinario de una milla y medio de pesetas, cumplirá alguno de los acuerdos adoptados, que no pueden ejecutarse por falta de consignación.

Supónese que a fines de semana se encargará del Ministerio de la Gobernación el Sr. Barroso, que es esperado en esta corte de un momento a otro.

Paede darse por solucionada la huelga de carreteros de Santander.

Eligiase mucho la gestión de las autoridades de la capital montañesa que desde los primeros momentos se esforzaron en dar a la huelga una solución pacífica é inmediata, adoptando prudentes y acertadas medidas para evitar que el paro diese lugar a alteraciones de orden público, cosa que se temió en un principio, por haberse hecho trabajos, por parte de algunos elementos, para extender la huelga a otros oficios.

UN UJER DEL CONGRESO

PONTEVEDRA

FIESTAS DE AGOSTO

Se celebrará de los días 12 al 28, patrocinadas por el Excmo. Ayuntamiento.

Día 12.—A las siete de la mañana, una salva de 21 bombas anunciará el comienzo de las fiestas. Las bandas de música y cornetas, así como las gaitas, recorrerán la ciudad tocando danzas y siberatas.

A las doce, las campanas de los templos, y el disparo de 21 bombas, señalarán la llegada al santuario de la Virgen de la Virgen, precedida de una banda de música y seguida de «gigantes y cabezudos».

A las cinco de la tarde, vísperas religiosas en la capilla de la Peregrina.

A las nueve de la noche, dará comienzo la verbena, iluminándose las plazas de la Peregrina y Constitución.

Músicas y gaitas amenizarán este festejo, durante el cual se elevarán fantásticos globos y serán disparados multitud de variados cohetes voladores de fantasía.

Día 13.—A las nueve de la mañana, procesión de los Romeroa alrededor de la Plaza de la Constitución. Terminado este acto, se celebrará en la capilla de la Virgen función religiosa con S. D. M. expuesto.

En la Alameda, tendrá lugar a las once un concierto, el cual habrá de estar a cargo de la Banda municipal.

A las cuatro y media de la tarde, dará comienzo la primera corrida de toros.

En dicha corrida, se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Teodoro del Valle, de Salamanca, por los diestros «Manolete» y «Chiquito de Beño», con sus correspondientes cuadrillas.

De la capilla de la Peregrina, saldrá a las siete y media de la tarde la procesión de la Virgen.

Celebraránse en las sociedades «Liceo Casino», «Gimnasio» y «Recreo de Artesanos» bailes a las once de la noche.

Día 14.—A las doce de la mañana se celebrará un concierto en la alameda.

En la Avenida de Montero Ríos, a las nueve de la noche, iluminación a la veneciana.

Día 15.—Por la mañana, tendrá lugar la feria de ganados.

A las cuatro de la tarde, se realizará en la plaza de toros el concurso nacional de cantos y bailes regionales.

Bombas reales anunciarán a las nueve de la noche que da principio la verbena de San Roque.

Día 16.—A las nueve de la mañana, una comisión del Excmo. Ayuntamiento precedida de la banda municipal, se dirigirá en rogativa con la imagen de San Sebastián al Santuario de San Roque, acompañando a ambas efigies a la iglesia de Santa María donde seguidamente se celebrará función religiosa.

De dicha iglesia, saldrá a las seis de la tarde la procesión de San Roque, y recogido éste, amenizará el tradicional paseo en la Alameda una banda de música.

Por la noche, bailes en las sociedades de Recreo.

Día 17.—Caeñas a las cuatro de la tarde, y concursos grotescos que habrán de disponerse.

En la plaza de V. Incenti, a las nueve de la noche, se celebrará una gran iluminación.

Día 18.—A las nueve matineé por la Banda municipal y fiesta infantil.

En la Avenida de Montero Ríos a las seis se celebrará un concurso de gigantes y cabezudos.

Amenizando las distintas secciones una banda de música, a las nueve y media de la noche se efectuarán en la Alameda exhibiciones de cinematógrafo público.

Día 19.—A las cuatro y media de la tarde se jugará en el campo de la Junquera, para disputar la copa de S. M. el Rey, la partida definitiva del campeonato de «football».

Presididos por el iraníe literato y Alcalde de Madrid D. José Francos Rodríguez, se celebrarán en el teatro del Liceo a las nueve de la noche juegos florales.

Día 20.—A las nueve y media de la mañana dará comienzo en el campo de la Junquera, la gran semana de Aviación, realizando arriesgados y notables vuelos el célebre aviador Garnier, el cual utilizará un magnífico monoplano Bleriot.

A las cuatro y media de la tarde, se celebrará la segunda corrida de toros, lidiándose seis toros de la ganadería del Excelentísimo Sr. Duque de Veragua, de Madrid, que serán estoqueados por los diestros «Machaquito» y «Chiquito de Beño».

Bailes se celebrarán a las once de la noche en las sociedades de Recreo.

Día 21.—A las cuatro de la tarde, se realizará en la plaza de toros el certamen de orfeones.

A las nueve de la noche tendrán lugar en la Alameda gran iluminación eléctrica y concurso de protección.

Día 22.—El célebre violinista Manolo Quiroga, dará a las nueve de la noche un gran concierto a beneficio del hospital.

Día 23.—A las cinco y media de la tarde, se celebrará la segunda sesión de aviación por el afamado aviador Garnier.

A las nueve de la noche, verbena de San Bartolomé iluminándose a la veneciana, las calles de Sarmiento, Sierra y Plazas de Indalecio Amezte y Méndez Nález. Se quemará variado fuego de artificio y se elevarán caprichosos y grotescos globos.

Día 24.—A las diez de la mañana tendrá lugar en el parroquial de San Bartolomé, función religiosa.

En la Alameda, a las cuatro de la tarde se celebrarán carreras ciclistas las cuales serán de velocidad, resistencia y obstáculos, disputándose la copa de S. A. R. la Infanta doña María Isabel y otros importantes premios.

A las nueve de la noche velada en la Alameda.

Día 25.—Celebraránse a las cuatro de la tarde, regatas y cuadaa marítimas.

Día 26.—A las cinco y media de la tarde, se celebrará en el campo de la Junquera, la tercera y última sesión de aviación. Se celebrará, a las nueve de la noche, en la Alameda, una fantástica iluminación.

En la velada, que amenizarán músicas y gaitas, se quemarán variados fuegos artificiales valencianos.

Día 27.—A las siete de la mañana, las bandas de música y cornetas tocarán danzas.

Se organizará frente al palacio de la Diputación, a las diez y media, procesión cívica que recordando el liberario que haya de designarse, se dirigirá a la Plaza del Ayuntamiento, donde será descubierto con toda solemnidad el monumento a los héroes de Puente Sampayo.

A las cuatro y media de la tarde, se realizará en la Plaza de toros el concurso de bandas civiles y militares.

A las nueve y media de la noche celebraránse una gran retreta en la que figurará lucida comparsa de a pie y a caballo, artísticas carrozas y seis bandas de música.

Día 28.—El disparo de bombas, anunciará a las ocho de la mañana el comienzo de la romería gallega Monte Porreiro, cuya espléndida y pintoresca posesión de D. Casimiro Gómez, fué galantemente cedida para tal objeto.

La fiesta en todos sus detalles, se ajustará a las típicas de este carácter que se celebran en nuestra región.

La excursión, podrá hacerse por carretera ó por el río Lerez, hallándose dispuestos para tal objeto, embarcaciones y coches con tarifas de reducidos precios.

En el lugar de la romería, habrá servicios de restaurant.

Una demente abandonada

En un carro del servicio de bagajes llegó anteayer tarde a la Coruña una pobre mujer demente, que fué hallada vagando por el distrito de Ordenes.

Su aspecto deplorable, con las ropas hechas irrones, descalza, sucia y curcido el rostro por el sol, movía a compasión al sinnúmero de personas que presenciaron el paso por las calles de la infeliz mujer.

No se sabe de modo cierto cómo se llama ni de dónde pueda proceder.

Ella dice que es Carmen Ríos Prado, que tiene cuarenta y cuatro años de edad y que su familia reside en Cospello, de la provincia de Lugo.

Manifiesta también que hace unos meses se salió de aquel pueblo.

El gobernador civil de la Coruña telegrafió al de Lugo para comprobar si, en efecto, la pobre demente tiene en Cospello familia que venga aquí a recogerla.

Y entre tanto no se contesta de Lugo al mencionado telegrama, la infeliz mujer estará recogida en el Hospitalillo de la Coruña que es el refugio de todas las calamidades de aquella provincia y aun de fuera de ella.

Cuartillas femeninas

En las playas

Estamos atravesando por momentos de terrible epidemia. No es el cólera, mis lectoras, el objeto de mis iras. Son los fotógrafos, los desconsiderados fotógrafos, que nos enfocan sin reparos, y nos avergüenzan miles de veces mostrándonos placas impresionadas por nuestros cuerpos ligeramente tapujados por los trajes de baño que la moda exige. Dicen varias amigas, que en Ostende, las máquinas fotográficas son inseparables compañeras de todos los veraneantes. En San Sebastián, nos ocurre algo parecido. Por todos los grupos de muchachas las conversaciones versan sobre el último fotógrafo que nos sorprendió. Unas protestamos enérgicamente. A otras las agrada ver sus esbeltas reproducidas en los periódicos ilustrados.

Ayer, sin ir más lejos, un mequetrefe madrileño, a quien he visto muchas veces de las que quería, en la Castellana, en la Carrera de San Jerónimo y en otros concurridos sitios de la Corte, aprovechando un momento de brisa en que mi capa de baño dabase a los aires más de lo que mi natural coquetería quisiera, apretó el botoncito misterioso de la máquina impresionable, y hoy, con la sonrisa de majadero que le caracteriza, se complació en mostrarme tres ó cuatro positivos.

¡Oh lectoras! Estoy indignadísima. Recuerdo, en medio de mi indignación que ofrecí unas cuartillas a un redactor de El Progreso en una de las muchas ocasiones en que él habló en Madrid y ahí van unas cuartillas, que sino son literarias, ni noticieras, por lo menos abunda en ellas la espontaneidad de la mujer aburrida por la persecución infundada de un mamarracho.

Otro día os hablaré de cosa que más os interese. Hoy, mi pluma no sabe correr sobre el papel más que para insultar al perseguidor incansable que, desgraciadamente, me ha tocado en suerte.

MISS THELA.

San Sebastián, 6 Agosto.

Resultado de una asamblea

Las conclusiones definitivas de la Asamblea general de enseñanza y educación celebrada recientemente en Barcelona son las siguientes:

Tema 1.º Se propone el título único y la especialización de las enseñanzas de párvulos, elemental y superior, mediante prácticas y pruebas y la expedición de certificados a los niños que completen la primera enseñanza.

Tema 2.º Propone la supresión de Juntas locales, la centralización de la enseñanza y la limitación de las facultades administrativas en la primera enseñanza.

Tema 3.º Determina las enseñanzas de los maestros directores y de Sección de las escuelas graduadas, proponiendo el ingreso por oposición y que se transformen en graduadas las actuales unitarias de asistencia numerosa.

Tema 4.º Considera indispensable fijar los términos del escalafón general, crear un Cuerpo de aspirantes en cada distrito universitario, elevar a 600.000 pesetas las 250.000 con que subvencionaba el Estado a la Caja de derechos pasivos y pide la supresión de interinidades y sustituciones.

Tema 5.º La educación ha de ser integral y la enseñanza de la Moral ha de estar basada en la enseñanza de la Religión; la educación ética corresponderá al desarrollo de las facultades intelectuales y se indican los medios más adecuados para conseguir la educación patriótica en las escuelas.

Tema 6.º Concreta la misión de la escuela primaria y el plan de estudios, agrupando materias afines que deben desarrollarse gradual y cíclicamente.

Tema 7.º Declara la urgencia de la construcción de edificios escolares adecuados, del establecimiento de cantinas y de la organización de colonias instructivas y tonificantes, la conveniencia de establecer escuelas al aire libre y fijar las condiciones del internado.

Tema 8.º Estudia la inspección médico-escolar y la forma de realizarla, y la organización de juegos infantiles adecuados a la edad de los alumnos y categoría de la escuela.

Tema 9.º Fija la escala de sueldos, con siete categorías de 1.500 a 5.000 pesetas; establece el escalafón único y dos clases de concursos: uno para plazas del escalafón y otro para escuelas vacantes; el ingreso por oposición y oposiciones limitadas para algunas categorías intermedias. Para material señala una cantidad fija, común a todas las escuelas, y otra proporcional al número de niños.

Tema 10.º Aboga por la construcción

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Lo del "Numancia"

El Consejo de guerra Madrid 9 22:15.

Hoy, en las primeras horas de la mañana se efectuó el Consejo de guerra contra los sublevados del Numancia.

Hubo en Cádiz gran expectación por conocer el resultado del Consejo.

Haciense tristes pronósticos en cuanto a la sentencia. En Cádiz estaban fondeados todos los buques de la Escuadra.

La Escuadra a alta mar

Cerca de las doce de la mañana los buques de la Escuadra, incluso el Numancia se dirigen a alta mar.

En el Numancia marcha el ministro de Marina, general Fidal.

La sentencia

Conócense ya algunos detalles de la sentencia.

Al principal organizador de la rebelión condenóse a muerte.

A seis marineros se les impuso la cadena perpetua.

Además se impusieron otras penas leves.

El plan fracasado

Sábese ya que el plan de los sublevados consistía en apoderarse del buque.

Una vez dueños del buque marcharían a Barcelona, donde, en combinación con revolucionarios catalanes, proclamarían la república.

Asegúrase que en Barcelona estaban de acuerdo con los sublevados.

Regreso de la Escuadra. — El ministro de Marina.

Cerca de la una de la tarde regresó la Escuadra al puerto.

El ministro de Marina desembarcó inmediatamente, saliendo con dirección a Madrid.

El fusilamiento

El fusilamiento efectuóse en alta mar, próximamente a las doce y cuarenta y cinco minutos.

Mediaron muy pocas horas entre el fusilamiento y la notificación de la sentencia.

Se verificó a bordo del Numancia formando el piquete marineros de éste buque.

En las murallas un gentío inmenso presenció la salida de la escuadra y el fusilamiento.

Fué un momento de gran emoción. El aspecto de la ciudad es tristísimo.

Todos los comercios se cerraron. Los obreros holgaron. Dicese que hoy al anochecer se verificará el entierro del fusilado.

Ministros de viaje

Barroso y Canalejas

El ministro de la Gobernación señor Barroso llega el viernes a Madrid. El lunes sale para San Sebastián el Sr. Canalejas.

El Rey

Cuando regresa

El Rey regresará a San Sebastián el martes.

En Valencia

Una condena

Ha dictado sentencia el Tribunal encargado de fallar la causa incoada con motivo de la explosión de una bomba en una de las capillas de la Catedral.

Fué condenado a ocho años de presidio el procesado Francisco Martínez (a) «Júpiter».

Un naufragio

Un buque francés

Telegrafian de Gibraltar que cerca de Tarifa naufragó un vapor francés

al que abordó el barco inglés Silvestra.

Han perecido ahogadas noventa y tres personas, entre ellas algunos españoles y hebreos.

Los que han logrado salvarse refugian en emocionantes sucesos del naufragio.

Caminos vecinales

Para Lugo

Del crédito concedido para la construcción de caminos vecinales, corresponden a Lugo 116.700 pesetas.

(Ultima hora)

La sentencia del

Consejo de guerra

Nombres de los condenados

Madrid 10-2'45.

El fusilado ayer en Cádiz se llamaba Antonio Sánchez Moya. Era fogonero, casado, con hijos y natural de Mula.

Los condenados a cadena perpetua son seis y se llaman Moreira, Díaz, Camos, Ara, Bea y Gutiérrez.

Los cuatro primeros son gallegos.

El entierro

Ayer al anochecer fué enterrado Moya en el cementerio del Arsenal.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Table with financial data including Fondos públicos, Acciones, and Cambios.

La marina francesa

En el «Boletín de la Liga Marítima Francesa» ha publicado el teniente de la Armada M. Olivier un trabajo importante acerca de las condiciones en que actual se halla la marina de guerra en la República vecina.

El artículo del distinguido oficial francés pone en relieve la crisis profunda por que está atravesando el poder naval de Francia, crisis que, a su juicio, es la mayor que ha conocido la Historia, puesto que en el corto espacio de veinte años, la flota francesa ha descendido del segundo lugar que ocupaba en el mundo, al quinto que ocupa ahora.

En 1900, la fuerza de la marina de aquel país era doble que la de Alemania. En la actualidad ha descendido a la mitad que la germanica.

Esta rápida decadencia ha sido originada, según el oficial francés, porque desde hace algunos años la marina ha dejado de ser un fin político para trocarse en un medio político, desapareciendo, por consecuencia, la autoridad del mando ante los órganos de ejecución técnica.

De esa equivocación dimana la actitud indecisa de Francia, frente a la fiebre de armamentos que se ha apoderado de las naciones vecinas.

La idea de los gobiernos franceses ha sido estigmatizada por el propio Jaurés, que decía recientemente: «Patriotas sin grandeza y sin lucidez aconsejan una política de ambigua espera, que no es ni la reivindicación vigorosa, ni el acto de fe definitiva en la virtud de la democracia y de la paz. Es una política incierta y débil, que no se atreve a confesar al mundo su secreto indecizo y grisáceo.»

Monsieur Olivier dirige una enérgica excitación al patriotismo de los gobiernos, de los hombres políticos, del país entero, para que se den cuenta de que la única manera de conservar lo que se posee, haciéndolo respetable, y de aumentar las riquezas con la conquista de territorios y mercados, es cuidar del aumento de la marina

de edificios escolares, indicando los medios convenientes par facilitar dichas construcciones y por el mejoramiento de las escuelas existentes en la actualidad antes de crear otras nuevas.

Sociedades anónimas en España

En el pasado año se han constituido en España cinco Sociedades anónimas con capital inglés, que alcanza a 212.000 libras esterlinas; cuatro belgas, con 15 millones de francos; 19 francesas, con 45 millones de francos, y 88 españolas, con 96 millones de pesetas.

Estas últimas dividiéndose en Fuente-sauco, Elche, Aranda, Rubí, Almería, Potes, Casa, Huelva, Pamplona e Irún, a una por población; en Granada, San Sebastián, Cartagena, Oviedo y Gijón, a dos por población; en Zaragoza, 5; en Bilbao, 17; en Barcelona, 19, y en Madrid, 22.

Podemos distribuirlos de esta manera: 10 eléctricas, 11 mineras, cuatro de seguros, cuatro ferroviarias, tres metalúrgicas, una de madera, tres vinícolas, una petrolífera, una harinera, una hidrográfica, tres bancarias, tres de transportes, una de carburo, tres químicas, una telegráfica, una telefónica, una agrícola, dos alcoholeras y una de tranvías, y las restantes dedicadas a negocios diversos.

Las francesas, una de hilados y una eléctrica, una de tranvías y una ferroviaria.

Las cuatro belgas, dos de minas, una de tranvías y la otra que explota el Palace-Hotel de Madrid.

Las cinco con capital inglés son de minas.

Los médicos y los faroles

El médico francés doctor Matignon, que ha pasado largo tiempo en China, cuenta en un libro que publicó hace poca una graciosa anécdota referente a sus compañeros de profesión en el Celeste Imperio.

Un Emperador chino que aborrecía a los médicos les obligó a poner de noche en la puerta de su casa tantos faroles encendidos como clientes habían perdido en el año, y no hay que decir que el gasto del alumbrado era respetable, especialmente en época de epidemia.

Pero el cabo de algún tiempo el Emperador enfermó y se puso tan grave que una noche resolvió recurrir al arte desdichado y a los galenos perseguidos.

A fin de ponerse en manos del mejor médico de la capital ordenó que los marineros de confianza recorriesen todos los barrios de la población y trajesen a Palacio al médico que, naturalmente, tuviese menos faroles encendidos en la puerta.

Uno de los emisarios descubrió, rara avis, una casa ante la cual sólo lucían tres farolillos, y en seguida despertó al médico, que dormía tranquilamente, y lo llevó corriendo a Francia, lleno de satisfacción el mandarín por el raro hallazgo.

Cuando el doctor se halló en presencia del Emperador, éste, que ya estaba en antecedentes acerca del poco alumbrado del galeno, le dijo:

«Debes ser un hombre muy sabio, para tener tan pocos faroles en tu casa. ¿Cuánto tiempo llevas ejerciendo? ¿Cuándo empezaste a curar enfermos?»

Y el interrogado respondió, con una profunda reverencia:

«Esta mañana, augusto hijo del Cielo!»

POR GALICIA

CORUNA

La suerte no fué propicia en Vigo el equipo local que fué allí a jugar un partido de «foot-ball» con el «Fortuna F. C.»

El «Deportivo» que es el equipo coruñés de que se trata, envió su equipo faltos de algunos jugadores tan valiosos como Rajoy. Tampoco es cierto que figurase entre los «sequepiers» Joaquín Pérez.

Para hoy a las diez se ha señalado la vista pública del recurso electoral interpuesto por D. José Vázquez Otero contra el acuerdo de la Diputación provincial que proclamó diputado a D. Ventura Novoa.

En nombre del recurrente sostendrá la acción el letrado Sr. Tejo, defendiendo sus derechos personalmente el Sr. Novoa.

Los señores que componen la Sala de Vacaciones que entenderán en el asunto, son una garantía segura de que el triunfo que obtuvo en los comicios el candidato liberal será refrendado inapelablemente por la sentencia judicial que le ponga término.

A un vecino de Santa María de Vigo, en Paderne, le quemaron un sembrado de centeno.

Como autores de la venganza, fueron detenidos Rafael Casal, Jacobo Maceira, José Cagiao, Pedro Calvo, José Cal, Manuel Viado y Eduardo Otero Pico.

El Ayuntamiento de Oleiros abre un concurso por término de 30 días para la construcción de un grupo escolar, con fachada a la carretera que del Piñero va a Sada.

Los propietarios que tengan fincas rústicas en condiciones para el en plazamiento del edificio, sobre 1.700 metros cuadrados, pueden presentar proposiciones ante aquella Alcaldía.

SANTIAGO

Llegó a Santiago el nuevo funcionario de la Biblioteca Universitaria, D. Manuel Samsó y Garrabán, que en las oposiciones recientemente verificadas en Madrid al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos alcanzó plaza con el número cinco.

El Sr. Samsó, fué condiscípulo en el Colegio Español de Roma de los canónigos de esta Basílica Sres. Eljo, Garay y Coco Morante, y desempeñó hasta hace poco la Doctoralía de la S. I. C. de Canarias.

Ingresó en el Hospital quedando encamado en la Sala de San Sebastián, Benito Rodríguez Quintán, de 25 años de edad, vecino de San Cristóbal de Beseño, en el ayuntamiento de Touro. Presentaba en el muslo derecho una lesión que le produjo un tiro de revólver que disparó contra él su convecino José Salgueiro, en reyerta que surgió entre varios mozos.

Por infringir el reglamento de carruajes ha sido multado por el gobernador civil con cinco pesetas el mayoral del coche que hace el recorrido de Santiago a Noya, Manuel Antonio Bouzas.

La Policía capturó en La Coruña a la joven Carmen Alvarez, que se fugó del Hospital de Santiago.

FERROL

Estuvo a punto de ahogarse en Fuentelonga un soldado de Infantería de Marina.

Había ido allí a bañarse con cuatro compañeros.

Parece que ninguno sabía nadar y uno de ellos fué arrastrado por la corriente desapareciendo tres veces entre las aguas.

A los gritos de auxilio dados por los que estaban en la playa acudió el obrero del Arsenal Guillermo Tellado, arrojándose inmediatamente a la agua.

Después de grandes esfuerzos pudo conducir a tierra al pobre soldado, que sin el auxilio del heroico obrero hubiera perecido ahogado.

Guillermo Tellado se ha hecho acreedor a una recompensa.

En el inmediato pueblecillo de Perillo se cometió un robo.

Habita en la carretera el conocido maestro de obras D. Ramón Tenreiro, que ayer a medio día fué a comer a casa de unos parientes que viven en el punto conocido por Chamorro.

Aprovechando su ausencia, los ladrones asaltaron la casa por la parte posterior.

Ya dentro, desherraron varios muebles, llevándose de una cómoda 5.000 reales.

Del robo se dió cuenta a la benemérita, pero por ahora los rateros no han sido capturados.

ORENSE

Por la guardia civil del puesto de Entrinos, fué denunciado ante el Juez municipal de Entrinos, Manuel Alvarez, de 17 años, vecino del pueblo de Esperelo, por dedicarse a la pesca, sin hallarse provisto de la correspondiente licencia, envenenando para ello las aguas.

Se ha remitido a la Junta Central de Derechos pasivos el expediente de D.ª Sara Agregán Barrajo, solicitando su pensión como huérfana del maestro jubilado D. Antonio Agragán.

Por los policías fueron detenidos, como sospechosos, Manuel Hermida y Emilio González; el Sr. Gobernador, les impuso la multa de 50 pesetas a cada uno.

Procedente de Madrid ha llegado a esta ciudad D. Nicolás López Aydllo, con objeto de pasar una temporada al lado de su distinguida familia.

PONTEVEDRA

Intentó cometerse un robo en la casa que habita en la calle de Michelena el profesor de música D. Agustín Salvador.

Este ausente del domicilio, penetraron los rateros en la vivienda, violentando para ello la puerta.

Como los rateros debieron sentir ruido de gente abandonaron la casa sin apoderarse de efecto alguno y se limitaron a registrar algunos cajones.

Ocurrió en el Greve un sangriento suceso.

Dos operarios panaderos riñeron por cuestiones del oficio y momentos después se encontraron frente a la casa del Sr. Mestre. Uno de ellos sacó una navaja y dió tan tremenda palalada en el pecho al otro, que le dejó sin vida a los pocos momentos.

El agresor estaba para casarse uno de estos días e ingresó en la cárcel de Cambados.

Llegaron a esta capital los seis toros que han lidiarse el próximo domingo.

Hace algunos días ocurrió en la parroquia de Piñero, término municipal de Cuntis, una sensible desgracia, de la que fué víctima el joven de 12 años Antonio Rubio Ferreiro. Dirijíase éste a su casa llevando una pistola de dos cañones en el bolsillo interior de la chaqueta, y al querer sacar el arma se disparó ésta penetrándole el proyectil en el estómago, a consecuencia de cuya herida falleció en la tarde del mismo día.

CAPITULO DE BODAS

Han contraído matrimonio:

En la iglesia de Santa Eufemia del Norte (Orense) la señorita Elvira Acevedo y el joven empleado del Ayuntamiento, D. Manuel Alvarez.

En la iglesia parroquial de San Jorge (Coruña) el joven comerciante D. Ricardo Cervigón y la señorita D.ª Concepción Castro.

NECROLOGIA

Fallecieron:

En Santiago, D. Juan Mélico Martínez. — En Tuy, el contramaestre graduado de la armada D. Raymundo Ramos Teijeiro.

de guerra, mucho más ahora que siempre penetrado en Marruecos por medio de una acción cuya prudencia y éxito se atribuye a la tenacidad».

«Todo el mundo sabe que el ejército japonés que existe en el momento actual es la potencia naval y la fuerza terrestre».

En Alemania, los Estados Unidos y en Japón la grandeza del poder militar no precede sino que sigue al desarrollo de la flota militar. Nada tiene esto de sorprendente. En las naciones, como en los individuos, la voluntad de emprender un papel preponderante en el mundo, se fortalece en la constitución de una marina de guerra.

Como consecuencia del análisis que hace de la marina de guerra en todos los países, el teniente Olivier combate a los que suponen que la elevación del presupuesto de la Armada constituye un peligro para la Hacienda francesa, y reclama el aumento de los recursos a ese fin, destinado a no se desquiere que Francia dentro de pocos años desaparezca del grupo de las primeras naciones del mundo.

Julio Arias

Ayer falleció D. Julio Arias Méndez, diputado provincial por Montate Quiroga.

La noticia de su muerte corrió rápidamente por Lugo, y unidas a la triste nueva, ofáanse alabanzas justísimas para el que en vida fué nuestro amigo.

Era afable en su trato, caballero en sus acciones y de bondad de carácter, por eso todo Lugo le quería y se le frutaba de todas las simpatías, y por eso también, y por su afán de atender a la defensa de los intereses, de Montate Quiroga llorará eternamente su muerte, aquella circunscripción.

El cadáver del Sr. Arias pasó el día de ayer a las 10 de la noche para Montate desde donde será trasladado a Billeda para recibir sepultura mañana.

En el mismo tren pasaron sus hermanos los Sres. de Alvarado y los señores de Paradelá, el médico D. Juan Mao y algunos amigos del finado.

Enviamos nuestro pésame a toda la distinguida familia del Sr. Arias.

LUGO

En un magnífico automóvil llegó ayer a Lugo, el insigne aliernista y batallado propagandista republicano, diputado a Cortes por Madrid, Dr. Esquerdo.

Le saludaron, a poco de llegar, varios correligionarios suyos, celebrada una íntima conferencia con el joven farmacéutico Sr. D. Julio Castro Viñas.

Según nos informa públicamente, en esta rada, el próximo viernes vendrá a Madrid el Sr. Arquitecto de la Academia de San Fernando y director de las obras de restauración de aquella Catedral, don José Lorie.

Se halla en Orense con su esposa e hijos, el Registrador de la propiedad de Chantada, D. José de la Torre Añel.

La audiencia territorial ha resuelto en favor del juez municipal de Mondedo la competencia suscitada entre éste y el Sr. Castro, para conocer en juicio verbal promovido por D. José A. Blanco López contra D. José García Picado, sobre pago de 452'50 pesetas.

Ha fallecido en San Jorge (Lorenzana) el padre del alcalde de aquel Ayuntamiento D. Inocente Rico Aenlle.

Su entierro, verificado en San Jorge, ha constituido una verdadera manifestación de duelo, testimoniando así las simpatías con que en Lorenzana cuentan los señores de Aenlle.

Reciba su hijo, nuestro querido amigo D. Inocente, la expresión de nuestro pésame, que hacemos extensivo a toda su familia.

Hemos recibido un ejemplar del programa de las fiestas que se celebrarán en Pontevedra del 12 al 28 del actual, el cual publicamos en otro lugar de este número.

El programa es elegante y está editado con gusto.

Agradecemos la atención.

Estéreo próxima a publicarse la convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Correos, dará principio a sus estudios para lo cual cuenta con profesorado competente, una Academia dedicada a este fin.

Informará el oficial encargado del Gabinete en la Administración principal de Correos de Lugo.

En el «Diario Oficial» núm. 488 se insertan dos relaciones de retirados de jefes oficiales, asimilados, sargentos e individuos de tropa de diversos cuerpos y clases.

Es conveniente, Sr. Alcalde, que...

miso del Carmen a la Pousadela y fábrica del «Alumbrado Eléctrico» sea retocado por los peones del municipio.

Suponemos que el no haber sido llamado la atención de su señoría antes de hoy, es la causa del abandono lamentable en que tal vía rústica se encuentra.

Están vacantes los siguientes destinos civiles que han de proveerse con arreglo a la ley de licenciados del Ejército:

Cartero de Barreiros, en la provincia de Lugo, con 100 pesetas de sueldo; ídem de San Miguel de Oya, en la de Pontevedra con 600; alguacil del Juzgado de primera instancia de Verín con 480 y derechos de arancel, y alguacil del Juzgado municipal de Caurel (Lugo), con derechos de arancel.

Los suscriptores a la «Gaceta de Madrid», deberán recoger en la caja de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, previo pago de su importe, los recibos del tercer trimestre, haciéndolo a la vez de los atrasados que aun no hayan satisfecho.

Se está explorando la voluntad de los alféreces de navío para que los que se encuentran en condiciones, puedan asistir al concurso de radiotelegrafía, que se celebrará en Madrid el día 15 del actual.

Entre los proyectos que prepara estos días el Sr. Canalejas, figura el relativo a la redención de foros en Galicia y Santander.

Singularmente a este proyecto dedica una gran actividad.

La nueva ley de reclutamiento tiene unas disposiciones relativas a prófugos y desertores que está estudiando al Sr. Canalejas para llevarlas a la práctica en forma que venga a subsanar la omisión que se hizo en el indulto que se otorgó a los prófugos y desertores que se encontraban en América y que no alcanzó el carácter expansivo necesario.

Se ha publicado una relación de caballeros grandes cruces, placas y cruz sencilla de la orden de San Hemenegildo, a quienes se incluye en la escala de aspirantes a las respectivas pensiones, por reunir las condiciones reglamentarias.

Un colega asegura que no transcurrirá el mes de Agosto sin que se publique la nueva convocatoria para ingreso en el cuerpo de correos.

VIAJEROS

- Liegarón. Del lacio, la Sra. de Dans con su hija María. Salieron. Para la Coruña y Pontevedra, D. Augusto Pozzi con su hijo. Para la Coruña, nuestro compañero de Refacelco D. Roberto Santos y Díaz-Varela. Para Santiago, D. Manuel Pardo Becerra con su señora.

NUESTROS PASEOS

- En el templo de la Plaza ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, la Banda municipal las siguientes obras: 1.º Paso doble sobre aires gallegos. Montes. 2.º Pepita, polka.—Atmeller. 3.º Retreta Austríaca.—Keler Bela. 4.º El Barbero de Sevilla, sinfonía. Rossini. 5.º Serenata Española.—Chapi. 6.º Marcha des Amoureux.—Ganne.

Agricultura Moderna BUEN JESÚS NÚM. 6 LUGO

Abonos, máquinas y semillas. Trilladoras y motores de todas clases. Guadañadoras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Lorenzo mártir.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra S.

Carreras militares

Campo del Castillo número 17 LUGO

Las clases para el curso de 1911-12, darán principio el 1.º de Septiembre. Para informes y matriculas: Capitán Tejero, calle de la Tinería número 24, todos los días laborables, de cinco a seis de la tarde.

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población. Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

Venta

- Se hace de los bienes siguientes: 1.º La renta anual de 16 ferrados de centeno por la medida de Lugo, que paga por foro D.º Dolores López, de San Juan de Silvarrey (Otero de Rey). 2.º Varias fincas que posee en arrendamiento Francisco Carral, situadas en términos de la parroquia de San Martín de Pacios, municipio de Begonte. 3.º Varias fincas rústicas situadas en Parga, municipio de este nombre. 4.º Una fanega y un ferrado de centeno que por foro paga Silvestre Ares, de San Juan de Baldomar, municipio de Begonte. 5.º Varias fincas sitas en el expresado San Juan de Baldomar. 6.º Cinco fanegas de centeno por la medida de Villalba, que paga por foro D. Jacinto López, de Piedrafita, en el municipio de Trasparga. 7.º Varias fincas sitas en San Martín de Pacios, municipio de Begonte. 8.º Varias fincas, también rústicas, que posee por arrendamiento don Gregorio Piñeiro, de la expresada parroquia de San Martín de Pacios. 9.º Varias fincas que posee por arrendamiento D. Tomás Rega, de la anteriormente citada de Pacios. 10. Varias fincas que posee por arrendamiento José Roca, de la precitada de Pacios. 11. Varias fincas que posee en arrendamiento José Campos, de la repitada de Pacios. 12. La renta foral de media fanega de centeno por la medida de Villalba, que paga D. Joaquín Alonso, de Baamonde. 13. Varias fincas que posee en arrendamiento D.ª Josefa Vila, de la expresada de Baamonde. 14. Varias fincas que también lleva en arrendamiento José Novo, de la referida de Baamonde. De la venta de las fincas y rentas indicadas, se halla encargado el Procurador de los Tribunales y Corredor

de Comercio de esta Capital D. Dosi-teo López Cedrón, Miño, 27, Lugo, quien enterará a los interesados que deseen adquirirlas del precio, cabida, situación y demás condiciones de los relacionados bienes.

ráctico, antitetánico, molina tuberculina y toda clase de virus y lincas para la medicina humana y veterinaria.

Representación para Galicia y Asturias del Laboratoire des Vaccins Pasteur de París.

LA SALUD Casa de baños RUBINE, 22 (RIAZOR).--LA CORUÑA Propietario: DON RAMÓN DORREGO

Es la mejor casa de baños de España. Lo prueba el diploma de honor obtenido en el concurso nacional. Dos médicos de reconocidísimo prestigio prestan servicio gratuito a los clientes de la casa. En ésta no falta ninguno de los más modernos aparatos que se emplean en los casos que la Ciencia prescribe a los enfermos el tratamiento hidroterápico, ni ninguna de las comodidades que pueda apetecer el más exigente turista. En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones de higiene, independientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª, hay 60 pilas de mármol, destinadas a agua de mar ó dulce a la temperatura deseada; minero termal de Lugo, Carballo, Cuntis, La Toja (con sus sales naturales), Arteijo, Caldas de Reyes, Archena, Molgas, Ledesma, Puente Viejo, etc.; gelatinoso, salvado, alcañón, almidón, breva, ácido carbónico, (útilísimo a las enfermedades del corazón), etc., etc. Especialidad en la preparación de baños artificiales, a cuyo frente se encuentra el competente farmacéutico D. Julio Myrtilo. En amplia sala de duchas se administran de agua de mar ó dulce, fría ó caliente, escocesa circular, alterna la, de vapor, trementina y minero termal, según indicaciones y a voluntad. Las instalaciones de electrolitapia, masaje, pulverización e inhalaciones, se encuentran en departamentos aparte. Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje, con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa «serre», que domina un panorama encantador, se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos trasatlánticos, y a la par que es dicha «serre» centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor. Al servicio del Bañerario hay un personal competente y escogido para garantizar a los nadadores. Es LA SALUD la casa de baños más concurrida de la población y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afluyen huyendo de los calores estivales del Centro de España.



Interesante

La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, a todas las existentes. He aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

- Marca Scott.—Aceite puro de hígado de bacalao el 50 por 100. Hipofosfitos de cal el 1 por 100. Item de sosa el medio por 100. Marca Dos pescados.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100. Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100. Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

Linfá gallega

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña núm. 6, se vacuna todos los meses una ternera de la cual se extrae linfa que se vende en tubos para 2 y 6 niños al precio de una y dos pesetas respectivamente. Sueros antidiftérico, antiestrepto-

Advertisement for Don Julio Arias Méndez, Abogado y Diputado Provincial. Includes a cross symbol and text: 'EL SEÑOR Don Julio Arias Méndez ABOGADO Y DIPUTADO PROVINCIAL. Ha fallecido a las nueve de la mañana de ayer a los 28 años de edad...'

COMPañIA MADRILEña DE URBANIZACIóN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894) Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador. Suscripción de valores de la Compañía. Obligaciones hipotecarias 6 por 100. Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7. Apartado de Correos 411, Madrid

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868 BENIGNO DE LA MOTA Calle de la Reina 5.-Lugo

REGLOS EN METÁLICO A NUESTROS COMPRADORES AL CONTRA LOS TICKETS QUE DE ORN EN ESTA CASA SON DINERO. Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 22 de Julio último pueden pasar a recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado. Importantes talleres de confección a la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competetísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS. Trajes y gabanes a la medida, para caba lero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños. Sección de ventas a plazos.--Fidanse prospectos y condiciones.--Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

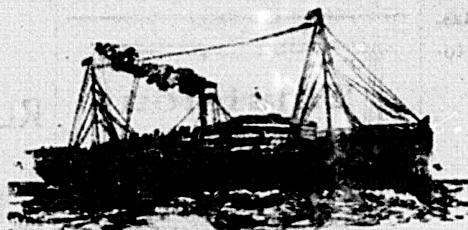
C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

- Á Puerto Rico y Santiago de Cuba**
EL 20 DE CADA MES
El 20 de Agosto el vapor QUEBEC.
- Á la Habana y Veracruz**
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Agosto el vapor LA CHAMPAGNE.
- Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California**
EL 25 DE CADA MES
El 25 de Agosto el vapor CALIFORNIE.
- Á New York**
CADA CUATRO LUNES
El 21 de Agosto el vapor HUDSON.
- Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire**
El 26 de Agosto el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.
Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA el 19 de Agosto

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	15 Agosto	16 Agosto
Highland Hope	29 Agosto	30 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha aseguran el viaje en diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.
Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor Coburg el 12 de Agosto
Gotha el 9 de Septiembre
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Oronsa	14 de Agosto	15 de Agosto
Orcoma	28 de Agosto	29 de Agosto
Oriano	11 de Septiembre	12 de Septiembre
Orissa	25 de Septiembre	26 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
Tienen alambreado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 15. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4



COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido CAP ORTEGAL	5 de Agosto
Rápido CAP BLANCO	15 de id.
Rápido CAP VILANO	9 de Septiembre

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Correo ANTONINA	5 de Agosto
Rápido FUERST BISMARCK	21 de id.
Rápido COFCOVADO	4 de Septiembre

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.
Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

La BLANCA, el día 8 de Agosto
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Para informes: Agencia general en La Coruña.
Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 1
--LUGO--

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.683.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

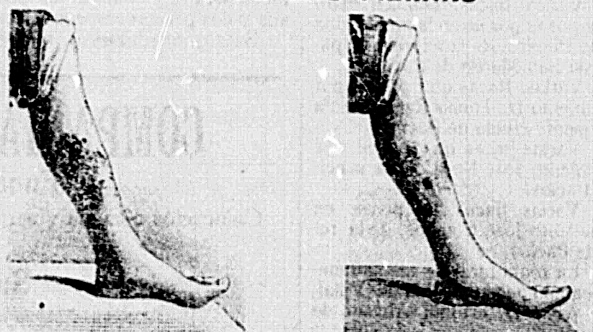
Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL
MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Eczema, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, acosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta dieciséis).
Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan, (Francia)
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33, San Sebastián.
VENTA EN LUGO.—Iglesias y Compañía, (Droguería.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
id. id., un año.	18
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.